

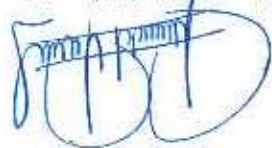
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA OBRA CIVIL LIMITADA, CRI. ESCRIBADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Quito, hoy sábado treinta y uno de marzo del año 2018, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Naciones Unidas P2-30 y Núñez de Vela, Edif. Metropolitano, piso 15, Cte. 1505, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios: Ingeniero Luis Alfredo Burbano Ramírez, propietario de 1'873,544 participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 71.30% del capital social suscrito y pagado; Arquitecta María Gabriela Burbano Hermosa, propietaria de 727,911 participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 27.70% del capital social suscrito y pagado, representada por la doctora Martha Esperanza Cáranda Vega, conforme a la carta poder que se presenta; y José Luis Hermosa Hernández, propietario de 26,279 participaciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 1% del capital social suscrito y pagado.- Actúa como Presidente la doctora Myriam Maribel Viera Mendoza y como Secretaria la señora Carmen Violela Hermosa Cabezas. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

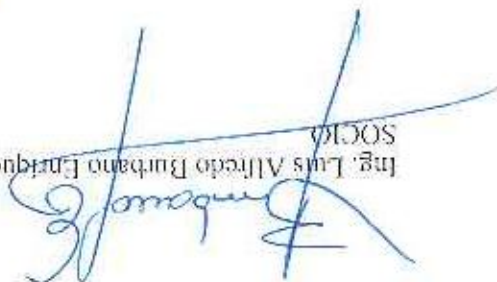
1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2017, de la Oficina Matriz y de la Sucursal - Perú; 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa, Correspondiente al Ejercicio Económico 2017, de la Oficina Matriz y de la Sucursal - Perú; 3) Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Matriz y Sucursal - Perú, correspondientes al Ejercicio Económico 2017; 4) Destino de las Utilidades de la Matriz y Sucursal del Perú, correspondientes al Ejercicio Económico 2017; 5) Designación de Auditores Externos para el año 2018. La Presidenta dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes. La Presidenta solicita se trate el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2017, de la Oficina Matriz y de la Sucursal - Perú; La Presidenta solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura al Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2017, de la Oficina Matriz y de la Sucursal - Perú, mismo que luego de que se ha realizado algunas preguntas por parte de los socios y hechas las aclaraciones del caso, la Junta delibera y por unanimidad resuelve aprobarlo. La Presidenta dispone se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa, Correspondiente al Ejercicio Económico 2017; la Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura a dicho informe, lo cual procede a dar cumplimiento, seguido a lo cual, la Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobarlo. La Presidenta dispone se pase al tercer punto del orden del día, esto es: 3) Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Matriz y Sucursal - Perú, correspondientes al Ejercicio Económico 2017; lo cual se cumple, donde se indica por separado tanto el Balance de la Matriz, como el de la Sucursal; luego de lo cual los socios realizan algunas preguntas y observaciones, mismas que son absueltas, por lo que la Junta delibera y por unanimidad resuelve aprobarlos. La Presidenta dispone se pase a tratar el cuarto punto, esto es: 4) Destino de las Utilidades de la Matriz y Sucursal del Perú, correspondiente al Ejercicio Económico 2017; La señora Carmen Violela Hermosa Cabezas, solicita la palabra y expresa a los presentes que en el balance de la Oficina Matriz del ejercicio económico 2017, tiene una utilidad contable de Cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta con 22/100 (US\$D\$458,950.22) Dólares de los Estados Unidos de América, teniendo que repartir 15% trabajadores, 22% de impuesto a la renta y 5% Reserva Legal, es por ello que la utilidad repartible entre los socios asciende a Doscientos Noventa Mil Setecientos Seenta y Ocho con 40/100 (US\$D\$ 290,778.40) Dólares de los Estados Unidos de América. La Sucursal del Perú, obtuvo en el año 2017 una utilidad que asciende a Treinta

y Siete Mil Novecientos Noventa y Seis con 00/100 (US\$37,996.00); por lo que recomienda a la Junta, resuelva mantener la utilidad en la cuenta utilidades retenidas, esto, en razón de que existe demora en el cobro de planillas a nuestros clientes y no se tiene la liquidez suficiente como para repartir adicionalmente la Sucursal del Perú se encuentra en proceso de consolidarse en el mercado peruano. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve dejar en la cuenta de utilidades retenidas, tanto en Obraveil Cia. Ltda., Matiz como en la Sucursal del Perú.- La Presidenta dispone se pase al quinto punto, esto es: 5) Designación de Auditores Externos para el año 2018. Solicita la palabra el socio José Luis Hermosa Hernández y mociona que se solicite cotizaciones a tres firmas auditoras para en lo posterior tomar la decisión de contratación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2018. La moción es apoyada por el Ingeniero Luis Alfredo Burbano Enriquez, por lo que la Junta delibera y, por unanimidad, resuelve acoger la moción del socio José Luis Hermosa Hernández. Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para que por Secretaría se proceda a la redacción del acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, la misma es aprobada por unanimidad por los señores socios. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Copia del Informe del Ciente General; c) Copia del informe presentado por los Auditores Externos; d) Copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Matiz y Sucursal del Perú correspondiente al Ejercicio Económico 2017; e) Carta poder de la socia María Gabriela Burbano Hermosa a favor de la Dra. Martha Granda. La Presidenta declara clausurada la sesión a las diecinueve horas treinta y uno de marzo del año dos mil dieciocho.

Myrian Maribel Viera Mendoza
PRESIDENTA



Ing. Luis Alfredo Burbano Enriquez
SOCIO



Carmen Violeta Hermosa Cabezas
GERENTE GENERAL/SECRETARIA



Dra. Martha Granda Vega
Representante por carta poder de



María Gabriela Burbano Hermosa
SOCIA



José Luis Hermosa Hernández
SOCIO